

MINITEMA 9:

LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. EL REFORMISMO BORBÓNICO Y LA ILUSTRACIÓN

Tras la muerte de Carlos II en 1700, la corona de España queda vacante y se inicia la Guerra de Sucesión Española (1701-1714) entre dos pretendientes: Felipe de Anjou y el Archiduque Carlos de Austria. Castilla decidió apoyar al duque Felipe de Anjou (nieto de Luis XIV y M^a Teresa y futuro rey de España con el nombre de Felipe V) y Aragón al archiduque Carlos de Austria (hijo del emperador Leopoldo y primo hermano de Carlos II). Tras once años de guerra y las Batallas de Brihuega, Villaviciosa y Almansa, los austriacos sólo conservan Barcelona (Felipe V entrará en la ciudad ya como rey de España el 11 de septiembre de 1714). Mediante los Tratados de Utrecht (julio 1713) y Radstatt, Francia e Inglaterra se convierten en cabezas del orden europeo, marginando a España. España pierde Menorca y Gibraltar, además de posiciones en Flandes e Italia

Una vez en el trono, **Felipe V** (noviembre 1700- julio 1746), planteó la reforma administrativa e institucional del Estado según los cánones establecidos por Luis XIV en Francia. En 1707, se publica el primer decreto de Nueva Planta, que abolía los fueros de Aragón y Valencia, introduciendo el derecho castellano. En 1715 un nuevo decreto introducía la Nueva Planta en el reino de Mallorca, aunque se conservaban parcialmente algunas instituciones. En 1716 se publicó el decreto de Nueva Planta de Cataluña. El régimen foral sólo subsistió en los territorios vascos y navarros, que habían mostrado su adhesión a Felipe V desde los primeros momentos del conflicto.

Con Francia se inician los Pactos de Familia, el 1º de ellos en 1733 y el 2º en 1743.

En 1746 moría Felipe V y le sucedía **Fernando VI** (julio 1746 - agosto 1759). Su reinado estuvo marcado por la acumulación de deudas heredadas y por la existencia de dos tendencias representadas por el probritánico José de Carvajal y por el francófilo marqués de la Ensenada. Destacaron la construcción de infraestructuras y el fomento de la cultura.

Tras su muerte ocupó el trono su hermano **Carlos III** (agosto 1759 – diciembre 1788), que hasta entonces había sido rey de Nápoles. En su etapa italiana había llevado a cabo una importante política reformista e ilustrada que importó a España. Tenía claro que había que modernizar la política interior para mantener una política exterior que asegurase la conservación del imperio americano. Para ello llevó a cabo una serie de reformas como la colonización de tierras en Sierra Morena, Promulgó el *Reglamento de Libre Comercio* que terminó con el monopolio que ejercía Sevilla y Cádiz en el comercio americano, inició la construcción de una red vial con formato radial y centro en Madrid, construyendo mil setecientos kilómetros de carreteras e inició la reforma de *Correos*. Pero muchas de estas reformas cuestionaban los privilegios del Antiguo Régimen y la aristocracia se opuso a los ministros de Carlos III. Un ejemplo es el **Motín de Esquilache** (era de Nápoles) en 1766, que estalló en Madrid y se extendió a otras ciudades españolas. El origen estuvo en el encarecimiento del precio de los alimentos y en la agitación provocada en torno a algunas prohibiciones sobre el tipo de vestimenta. Se resolvió destituyendo al ministro Esquilache y abaratando el pan. Los jesuitas, considerados inductores del motín, fueron expulsados de España un año después (1767). Los Jesuitas estaban en contra del regalismo, es decir el derecho de los monarcas a intervenir y administrar los asuntos de la Iglesia. Esto fue algo nefasto para la cultura y la educación, que estaba en manos de ellos, además de destacar la importante labor realizada en América.

Durante todo este siglo se dio una nueva forma de pensamiento: la **Ilustración o Siglo de las Luces** Fue un término muy utilizado por los escritores de este periodo convencidos que tras la

oscuridad y las tinieblas de siglos anteriores surgiría una nueva edad iluminada por la razón, la ciencia y el respeto a la humanidad.

El papel difusor de las ideas ilustradas recayó en las *Sociedades Económicas de Amigos del País*, que no trataban sólo temas económicos, sino también culturales y políticos.

En la España de los Borbones orientaron la política los ministros ilustrados como Campomanes, Jovellanos, Aranda, Floridablanca...

Se crearon las principales Academias, instrumento de difusión de las ideas de la Ilustración. Se establecieron la Real Academia de la Lengua, Medicina, Historia, Bellas Artes, etc.

El interés por la educación y el progreso científico se concretó en la creación de nuevas instituciones de enseñanza secundaria y se inicia la reforma de las Universidades y de los Colegios Mayores.

También se protagonizaron expediciones científicas a América y al Pacífico.

La monarquía se va a apoyar en las ideas de estos hombres para transformar el país, pero de las ideas ilustradas toman sólo lo que les interesa. Los reyes gobernaban a través del Despotismo Ilustrado, es decir, seguían teniendo el mismo poder que en épocas anteriores pero ahora su máxima preocupación es el progreso y el bienestar de sus súbditos, pero sin preguntarles a ellos. Esto se resume en la frase de todo para el pueblo pero sin el pueblo.

En lo que respecta al ámbito castellano-manchego comienza el siglo volviendo al primer lugar de la política nacional al producirse en su territorio las Batallas de Almansa (1707), de Brihuega y Guadalajara (1710) dentro de la Guerra de Sucesión. Tras este episodio bélico la población creció hasta casi el millón de habitantes. Se consolidaron los grandes pueblos manchegos entre el Tajo y el Guadiana, y las principales ciudades intentaron recuperarse de la masiva emigración a la corte madrileña.

La agricultura siguió siendo el sector dominante y la industria textil creció gracias a la Real Fábrica de Paños de Guadalajara. El comercio se benefició de la mejora de las comunicaciones, especialmente con Madrid y Andalucía (habilitación del puerto de Despeñaperros).

En 1718 se creó la provincia de La Mancha.